



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZGADO COBROS Y APREMIOS II CONCEPCIÓN - CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

24 de Septiembre 1324 - (4146) - Concepción - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción de expedientes, escritos, oficios, informes y documentación original; planificación y celebración de audiencias; confección y control de proyectos de sentencias definitivas e interlocutorias; firma, registro/ Protocolización y notificación de dichas sentencias; confección, control, firma y notificación de providencias simples.

Certificado de Registro N.º:	9000-15586
Vigencia	Desde: 14/09/2023
	Hasta: 14/09/2026
Emisión:	15/09/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación
Sistema de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001)

